

EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN JALISCO RESPALDA EL ESFUERZO CIUDADANO Y PRESENTA LA LEY DE PROTECCIÓN A LA MATERNIDAD: RESPUESTA URGENTE ANTE LA VULNERABILIDAD SOCIAL

- **El GPPJ rescata una propuesta ciudadana archivada por la anterior legislatura debido a "confusiones procesales".**
- **La ley plantea un subsidio económico directo a embarazadas vulnerables y sanciona con severidad penal y laboral la discriminación por maternidad.**
- **Jalisco registra alarmantes cifras en mortalidad infantil y embarazo adolescente, lo que vuelve urgente la intervención del Estado.**

*Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2026.-* Representantes de organizaciones de la sociedad civil, asociaciones familiares, organismos comunitarios y agrupaciones ciudadanas respaldaron este miércoles la presentación de la iniciativa de Ley de Protección a la Maternidad del Estado de Jalisco, impulsada por el Grupo Parlamentario del PAN Jalisco en el Congreso del Estado.

El acompañamiento de organizaciones de la sociedad civil convirtió la presentación de la propuesta en una muestra de respaldo ciudadano a una iniciativa que busca fortalecer la protección de las mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad y garantizar mejores condiciones para la primera infancia.

En la presentación se contó con la presencia del coordinador del Grupo Parlamentario del PAN Jalisco, diputado Julio César Hurtado Luna; el diputado Isaías Cortés Berumen, y el diputado César Octavio Madrigal Díaz; así como con Juan Pablo Colín Aguilar, presidente del PAN Jalisco, y Norma Cordero González, secretaria general del partido.

También participaron representantes de organizaciones de la sociedad civil que respaldan esta propuesta legislativa, entre ellas Frente Nacional por la Familia, Actívate, Vifac, Voz Pública A.C., Juventud y Vida, Valora, Mujeres 360, Fundación Miguel Palomar y Vizcarra, Pasos por la Vida, Iniciativa Ciudadana, Voz en Acción, Cívica, Familia Unida A.C., Consejo Interreligioso, Padres Objetores, México Guadalupano, Viva México, así como la Pastoral Familiar y la Pastoral de la Vida de la Arquidiócesis de Guadalajara.

La iniciativa retoma además un esfuerzo ciudadano respaldado por más de 26 mil firmas de jaliscienses, presentado originalmente en 2022 y que permaneció sin ser dictaminado durante años en el Congreso del Estado. Hoy, esta propuesta vuelve a la agenda legislativa acompañada por organizaciones que trabajan de manera permanente en la atención, acompañamiento y defensa de mujeres embarazadas, madres de familia y niñas, niños y adolescentes.

La propuesta surge en un contexto marcado por desafíos importantes en materia de maternidad y primera infancia. De acuerdo con datos presentados durante el evento, en Jalisco se registran 11.44 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos y se proyecta un incremento de 46.4 por ciento en embarazos de niñas y adolescentes de entre 9 y 17 años.

Durante la presentación, el diputado Isaías Cortés Berumen explicó que la iniciativa propone una política integral de protección a la maternidad que contempla atención médica y psicológica, acompañamiento institucional, protección contra la discriminación por embarazo y mecanismos de apoyo para mujeres que enfrentan contextos de vulnerabilidad.

La iniciativa está dirigida principalmente a mujeres embarazadas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, entre ellas mujeres que sostienen solas a sus familias, menores de edad, mujeres con discapacidad, víctimas de violencia intrafamiliar, mujeres cuyo embarazo sea resultado de una violación y que decidan continuarlo, así como mujeres privadas de la libertad.

Asimismo, la propuesta contempla apoyos económicos temporales, atención integral durante el embarazo y el puerperio, además de mecanismos de coordinación institucional para garantizar mejores condiciones de desarrollo para las madres y sus hijas e hijos.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN Jalisco, diputado Julio César Hurtado Luna, señaló que la iniciativa representa la recuperación de una demanda ciudadana legítima y un esfuerzo por traducirla en una política pública con impacto real para las familias jaliscienses.

Por su parte, Juan Pablo Colín Aguilar reconoció el trabajo realizado durante años por las organizaciones de la sociedad civil para impulsar esta causa y acompañar a mujeres que enfrentan embarazos en condiciones adversas.

En representación de la sociedad civil participó también la Mtra. María del Carmen May Pérez, quien destacó la importancia de que ciudadanía, organizaciones y autoridades trabajen de manera conjunta para construir redes de apoyo efectivas para las mujeres durante el embarazo y la crianza.

Con el respaldo de organizaciones de la sociedad civil y representantes ciudadanos, el Grupo Parlamentario del PAN Jalisco presentó formalmente esta propuesta legislativa con el objetivo de abrir una discusión pública sobre la protección de la maternidad, la atención a mujeres embarazadas en situación vulnerable y el fortalecimiento de la primera infancia en el estado.